

El Presidente informa

Acciones adelantadas durante la semana comprendida entre el 28 de mayo y el 3 de junio de 2012, en el Concejo de Bogotá:

- Después de 23 sesiones y de 133 horas de discusión, tanto en Comisión de Plan como en Plenaria fue aprobado, por 36 votos a favor y 8 votos en contra, el Proyecto de Acuerdo No. 122 de 2012 "Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá, Distrito Capital. 2012-2016, Bogotá Humana."
- Para el presidente del Cabildo de la ciudad, Darío Fernando Cepeda, las ideas y los argumentos de las diferentes bancadas primaron sobre cualquier otra opinión referente a esta hoja de ruta, que consigna 663 propuestas de iniciativa de los concejales en temas específicos como: salud, educación, movilidad, ambiente y gestión pública, destacando la disminución de la segregación social, la política de infancia y adolescencia y el apoyo al adulto mayor.
- En sesión Plenaria en el Concejo de Bogotá fue elegida por 32 votos a favor la Dra. Elba Ligia Acosta como Secretaria General de la Corporación. Abogada, egresada de la Universidad Gran Colombia, especialista en Derecho Probatorio y Derecho Administrativo y Constitucional de la Universidad Católica de Colombia y en Alta Gerencia de la Universidad Militar, con Diplomado en Contratación Estatal y Administración Municipal en la Escuela de Ingenieros Militares y en ESAP, respectivamente.
- En debate de control político, los Concejales del Partido Cambio Radical, Darío Fernando Cepeda y Julio César Acosta, denunciaron que el edificio BD Bacatá no es un proyecto de renovación urbana y que tan solo se limita al aumento del área edificada y de la altura de dicho edificio, con 66 pisos, 396 apartamentos, 138 oficinas, 38 locales comerciales y un hotel con 542 habitaciones. Adoleciendo de soluciones a la movilidad vehicular, peatonal del sector y destacándose por negar el necesario ofrecimiento de espacio público a la ciudad.
- El Concejo de Bogotá, con la presencia del presidente Darío Fernando Cepeda, la bancada de las mujeres en la Corporación y algunos de los cabildantes de todos los partidos políticos, acompañaron al plantón convocado por la ciudadanía en homenaje y repudio absoluto al crimen y violación no solo contra Rosa Elvira Cely, sino contra cualquier mujer que sea agredida en su integridad física o moral. Manifestaron un total rechazo contra el maltrato a la mujer y reiteraron su lucha por la defensa de sus derechos, que lamentablemente hoy en día siguen siendo vulnerados.
- La Firma SGS Colombia S.A., debe Confirmar que el sistema de gestión de la calidad del Concejo Bogotá ha sido establecido e implantado de acuerdo con los requisitos de la normativa auditada, y así obtener la 3ª Recertificación. Edición con vigencia 12 de junio 2012 al 11 de junio de 2015. Conforme a la primera etapa de evaluación SGS se emitieron las siguientes conclusiones:
 - No se evidenciaron hallazgos no críticos a nivel documental.
 - La Fase 1 de la auditoria ha cumplido los objetivos establecidos.
 - El sistema de gestión ha sido planeado en conformidad con los requisitos de la norma.
 - El sistema de gestión está diseñado para alcanzar las políticas y objetivos de la Organización.
 - Con base en la información proporcionada, el sistema está diseñado para identificar y administrar la conformidad con los requerimientos estatutarios, regulatorios y contractuales.
 - Las auditorías internas y revisiones por la dirección planeadas por la Organización aseguran el apropiado cubrimiento previo a la auditoria Fase 2.
 - Exclusiones al alcance son apropiadas y están justificadas.
- El próximo miércoles 6 de junio, a las 7:30 p.m vuelve otra temporada del programa de televisión "Concejo al Día", con nuevas secciones como: Cabildo en Acción, Concejo en Movimiento, Qué paso con..., La Bogotá no contada, Distrito en la Balanza y el Presidente Informa, entre otras.



DARÍO FERNANDO CEPEDA PEÑA
Presidente
Concejo de Bogotá

